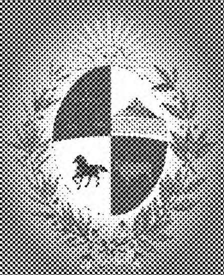
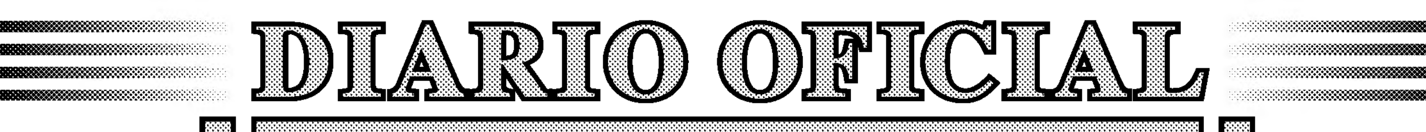
Año XCVIII - Montevideo, martes 8 de julio de 2003 - Nº 26.292

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY





REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCVIII - Nº 26.292 - Montevideo, martes 8 de julio de 2003

Tomo 393

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

1

Resolución 142/003

Cúmplase el Decreto de la Junta Departamental por el cual se autoriza a la Intendencia Municipal, a fijar el valor máximo de los arriendos de los locales de las Empresas Transportistas, a cobrar por la concesionaria de la Terminal de Autobuses de Colonia y a modificar las condiciones del contrato suscrito con la Empresa Adjudicataria.
(1.861*R)

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

ACUERDA Y DECRETA

Artículo 1º.- AUTORIZASE a la Intendencia Municipal de Colonia, a fijar el valor máximo de los arriendos de los locales de las Empresas Transportistas, a cobrar por la concesionaria de la Termnail de Autobuses de Colonia, en la suma de $ 13.000 (trece mil pesos uruguayos) reajustables por el porcentaje de incremento de los pasajes de servicios interdepartamentales y en las mismas oportunidades que dichos reajustes se produzcan.

Artículo 2º.- AUTORIZASE a la Intendencia Municipal de Colonia a modificar las condiciones del contrato suscrito con la Empresa Adjudicataria de la Concesión de la Terminal de Autobuses de Colonia, en cuanto al precio a pagar mensualmente por la misma, que será de $ 151.660 (ciento cincuenta y un mil seiscientos sesenta pesos uruguayos) reajustable en igual forma a la indicada en el numeral precedente.-

Artículo 3º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Decretos de la Junta Departamental.-

SALA DE SESIONES de la Junta Departamental de Colonia, a catorce de febrero del dos mil tres.- Richard Cáceres, Presidente; Nelson Oyola, Pro Secretario.-

EXPEDIENTE Nº 02/01/2367

RESOLUCION Nº 142/003.-

Colonia, 25 de febrero de 2003.-

VISTO: La autorización acordada por la Junta Departamental de Colonia, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2003.

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA;

RESUELVE

I) CUMPLASE, INSERTESE, ACUSESE recibo y pase a Secretaría de Relaciones Públicas y Prensa a sus efectos.

II) NOTIFIQUESE a las Empresas Transportistas.

III) CUMPLIDO, siga al Departamento de Hacienda y Administración y Dirección de Tránsito y Transporte.

IV) DILIGENCIADO, archívese.-
Dr. CARLOS MOREIRA REISCH, INTENDENTE DE COLONIA; ALFREDO ALVAREZ BOGLIOLO, SECRETARIO GENERAL.

Recibido por D. O. el 4 de Julio de 2003

AVISOS PUBLICADOS

CONVOCATORIAS COMERCIALES

CARRAU & CIA S.A.

CONVOCATORIA

Según lo dispuesto por los Estatutos Sociales, convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la Avda. Dámaso A. Larrañaga 3444, el día 24 de julio de 2003, a las 17 horas.
Para el caso de falta de quórum en la primera convocatoria, queda fijada la Asamblea en segunda convocatoria a las 17:15 horas.
El Orden del Día a tratar es el siguiente:
1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2) Designación de dos accionistas para que fiscalicen las elecciones y suscriban el acta respectiva.
3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas y Proyecto de Distribución de Utilidades, e informe del Síndico, del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.
4) Fijación del valor de transacción de las acciones.
5) Designación de los miembros del Directorio, con especificación de cargos y Síndico.
NOTA: Para asistir a la reunión los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social o donde lo autorice el Directorio, hasta 48 horas antes de la fijada para la Asamblea.
03) $ 2520 3/p 20627 Jul 04- Jul 08

CONCEFOR S.A.
Asambleas Especiales y Extraordinaria

Se convoca a los accionistas para el día 28 de Julio de 2003, en el local ubicado en Piedras No. 434 de esta ciudad, a las Asambleas cuyo Orden del Día y horarios se establecen a continuación:
a) Asamblea Especial de Accionistas Serie A, a la hora 10:30 para tratar el siguiente Orden del Día:
a.1) Verificación de quórum de accionistas (inscripción, capital y votos).
a.2) Sustitución de Acciones Serie A por acciones ordinarias comunes nominativas y eliminación de restricciones para ser accionista, sin afectación de derechos.
a.3) Designación de accionistas para firmar el Acta.
b) Asamblea Especial de Accionistas Serie B, a la hora 11:00 para tratar el siguiente Orden del Día:
b.1) Verificación de quórum de accionistas (inscripción, capital y votos).
b.2) Sustitución de Acciones Serie B por acciones ordinarias comunes nominativas y eliminación de restricciones para ser accionista, sin afectación de derechos.

b.3) Designación de accionistas para firmar el Acta.
c) Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a la hora 12:00 para tratar el siguiente Orden del Día:
c.1) Verificación de quórum de accionistas (inscripción, capital y votos).
c.2) Reforma de Estatutos con aumento de capital social y capitalización del Fondo Mutuo de Operaciones.
c.3) Designación de accionistas para firmar el Acta.
Al inicio de cada Asamblea será designado el Secretario en cada una de ellas.
Se advierte que los horarios fijados son para la primera convocatoria. La segunda convocatoria en cada Asamblea queda fijada para el mismo día y lugar, con igual Orden del Día, una hora después de la primera.
El representante del accionista deberá concurrir con la correspondiente carta poder.
03) $ 3528 3/p 20645 Jul 07- Jul 09

PERSES S.A.
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de Perses S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse con fecha 29 de julio de 2003 a las 16 horas en primera convocatoria y a la hora 16.30 en segunda convocatoria en el local sito en la calle José Mazzini 2957 de la ciudad de Montevideo a fin de considerar el siguiente orden del día.
1. Designación de un Secretario para asistir al Presidente.
2. Consideración del Balance General, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2002.
3. Designación del Directorio.
4. Informe del Síndico.
5. Designación del Síndico.
6. Remuneración del Síndico.
7. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberá practicarse el registro de acciones correspondiente en la oficina de la sociedad, José Mazzini 2957, el que se abrirá con 48 horas de anticipación y se cerrará al iniciarse el acto.
03) $ 2268 3/p 20657 Jul 07- Jul 09

CHANVIL S.A.
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de Chanvil S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse con fecha 29 de julio de 2003 a las 17 horas en primera convocatoria y a la hora 17.30 en segunda convocatoria en el local sito en la calle José Mazzini 2957 de la ciudad de Montevideo a fin de considerar el siguiente orden del día.
1. Designación de un Secretario para asistir al Presidente.
2. Consideración del Balance General, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2002.
3. Designación del Directorio.
4. Informe del Síndico.
5. Designación del Síndico.
6. Remuneración del Síndico.
7. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberá practicarse el registro de acciones correspondiente en la oficina de la sociedad, José Mazzini 2957, el que se abrirá con 48 horas de anticipación y se cerrará al iniciarse el acto.
03) $ 2268 3/p 20661 Jul 07- Jul 09

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS

Ante este Servicio, se presentaron los Sres. ROBERTO JULIO CESAR MARCELO RAUL Y GUSTAVO GABRIEL RAPETTI CASTELLI, titulares del Nicho Nº 432 del Cementerio del PASO DEL MOLINO, solicitando que de dicho local, sean trasladados al Osario General, los restos de PEREGRINA DE LA BRUSCA de Hhiersi; FRANCISCO FERRARI DE CABRERA; JOSEFA LAMAS DE NAVA; LUIS A. CONSTANTINO; JUAN RIECHI; JACQUELIN LOURDES SANTINIS: LAURA GABRIELCICH DE BARRACA; ANA ANTILAS DE FRIERAS; PAULINO ROCHA.- Esta petición se hace pública por el término de diez días, emplazandose por treinta días a quiénes consideren tener derechos sobre los referidos restos, para que comparezcan ante este Servicio. EXPTE. Nº 4330-012203-99. a interponer reclamos.-
Vencido el término del emplazamiento, se procederá como se solicita, Montevideo, 1º-07-2003.
04) $ 5880 10/p 20546 Jul 04- Jul 17



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE TIERRAS Y VIVIENDA

"GRUPO NUEVO RINALDI" TENIENTE RINALDI Y CAMINO COLMAN, LOTE Nº 7, SR. SERGIO BICA Y SU NUCLEO FAMILIAR, SE LE EMPLAZA A COMPARECER ANTE ESTA ADMINISTRACION EN EL PLAZO PERENTORIO DE CINCO DIAS A EFECTOS QUE SE PRESENTEN A REALIZAR SU RENUNCIA EXPRESA BAJO APERCIMIENTO DE TENERLO POR RENUNCIADO TACITAMENTE A SU CALIDAD DE ADJUDICATARIO.
3- Efectuadas las publicaciones y transcurrido el plazo de cinco días sin que el beneficiario se presente ante ésta Administración, éste Sector entiende configurada la renuncia tácita, sin ningún otro trámite.
08) (Cta. Cte.) 3/p 52622 Jul 04- Jul 08

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO



INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

UNIDAD CENTRAL DE PLANIFICACION MUNICIPAL
DIVISION PLANIFICACION TERRITORIAL
UNIDAD DE EXPROPIACIONES
SECCION ADMINISTRACION DOCUMENTAL Y ARCHIVO
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO
Se hace público y notifica a los propietarios, de los bienes inmuebles empadronados con los Nos. 144140/001, 144140/002, 144140/003, 144141/001, 144141/002 y 144141/003 han sido designados para ser expropiados parcialmente por Resolución Nº 61/03 de la Unidad Central de Planificación Municipal, de fecha 12 de Junio de 2003 con destino al ensanche del Bulevar José Batlle y Ordóñez. Los expedientes Nos. 6402-000544-03, 6402-000565-03. 6402-000570-03, 6402-000586-03, 6402-000591-03 y 6402-000607-03 se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
Ing. Agrim CARLOS GARCIA, ENCARGADO DE LA UNIDAD DE EXPROPIACIONES.
09) (Cta. Cte.) 10/p 52527 Jun 27- Jul 10



INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

UNIDAD CENTRAL DE PLANIFICACION MUNICIPAL
DIVISION PLANIFICACION TERRITORIAL
UNIDAD DE EXPROPIACIONES
SECCION ADMINISTRACION DOCUMENTAL Y ARCHIVO
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica al propietario, del bien inmueble empadronado con el No. 71809 ha sido designado para ser expropiado totalmente por Resolución Nº 57/03 de la Unidad Central de Planificación Municipal, de fecha 11 de Junio de 2003 con destino a la aaperturaa de una calle que uniría las calles Dupard y Santiago Sierra. El expediente No. 6402-000518-03 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
Ing. Agrim CARLOS GARCIA, ENCARGADO DE LA UNIDAD DE EXPROPIACIONES.

09) (Cta. Cte.) 10/p 52528 Jun 27- Jul 10



INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

UNIDAD CENTRAL DE PLANIFICACION MUNICIPAL
DIVISION PLANIFICACION TERRITORIAL
UNIDAD DE EXPROPIACIONES
SECCION ADMINISTRACION DOCUMENTAL Y ARCHIVO
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica al propietario, del bien inmueble empadronado con el No. 115757 ha sido designado para ser expropiado parialmente por Resolución Nº 60/03 de la Unidad Central de Planificación Municipal, de fecha 12 de Junio de 2003 con destino al ensanche del Bulevar José Batlle y Ordóñez en el tramo comprendido entre los Caminos Molinos de Raffo y Coronel de Raíz. El expediente No. 6402-000523-03 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
Ing. Agrim CARLOS GARCIA, ENCARGADO DE LA UNIDAD DE EXPROPIACIONES.

09) (Cta. Cte.) 10/p 52529 Jun 27- Jul 10



INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

UNIDAD CENTRAL DE PLANIFICACION MUNICIPAL
DIVISION PLANIFICACION TERRITORIAL
UNIDAD DE EXPROPIACIONES
SECCION ADMINISTRACION DOCUMENTAL Y ARCHIVO
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica al propietario, del bien inmueble empadronado con el No. 115769 ha sido designado para ser expropiado parcialmente por Resolución Nº 59/03 de la Unidad Central de Planificación Municipal, de fecha 12 de Junio de 2003 con destino al ensanche del Bulevar José Batlle y Ordóñez en el tramo comprendido entre los Caminos Molinos de Raffo y Coronel de Raíz. El expediente No. 6402-000539-03 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
Ing. Agrim CARLOS GARCIA, ENCARGADO DE LA UNIDAD DE EXPROPIACIONES.

09) (Cta. Cte.) 10/p 52530 Jun 27- Jul 10



FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE FLORES
INCAPACIDAD
EDICTO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores en autos caratulados: "RAMIREZ POLLERO, LUIS MIGUEL. INCAPACIDAD" Fa. 153/2002, se hace saber que esta Sede por auto Nº 4200/2002 de fecha 19/12/2002, se declaró en estado de incapacidad a LUIS MIGUEL RAMIREZ POLLERO y se designó curadora a GLORIA MARINA CABALLERO DE RAMIREZ, quien tomó aceptación del cargo el día 20/12/2002. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Habilítase la Feria Judicial Mayor. Trinidad, 20 de diciembre de 2002.- ESC. ARTURO GRAÑA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 2159 10/p 20221 Jun 30- Jul 11

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, julio 7 de 2003
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FEDERICO MATIAS DIAZ, 25 años, soltero, empleado, argentino N/U, domiciliado en Luis de la Torre 410 y PAOLA MARIA SINTAS, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis de la Torre 410.

14) $ 255 3/p 2454 Jul 07- Jul 09

GONZALO de LLANO, 77 años, viudo, ret. policial, oriental, domiciliado en Talcahuano 3323/1001 e IRMA RIBEIRO, 66 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Ejido 1137/3.

14) $ 255 3/p 2455 Jul 07- Jul 09

OFICINA No. 2

ANDRES JESUS BARRIOS, 67 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Clara 4683 y ANA LIDIA CARRO, 53 años, soltera, aux enfermeria, oriental, domiciliada en Albaniz 1342 A.

14) $ 255 3/p 2453 Jul 07- Jul 09

OFICINA No. 3

FERNANDO MARTIN ERRICO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. José María Penco 3056 y NATALIA LAURA BACIGALUPO, 25 años, soltera, lic. analisis clinicos, oriental, domiciliada en Gustavo Gallinal 1977.

14) $ 255 3/p 2469 Jul 07- Jul 09

OFICINA No. 4

ALEJANDRO JOSE LUSSICH, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Araúcho 1228 y XIMENA ISABEL PERALTA, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Fco. Araúcho 1228.

14) $ 255 3/p 2451 Jul 07- Jul 09

JORGE RICHARDI LEIVAS, 31 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Juan Ma.

de la Sota 4556 y SANDRA NAIR GARCIA, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan Ma. de la Sota 4556.
14) $ 255 3/p 2452 Jul 07- Jul 09

OFICINA No. 5

ENRIQUE FERNANDO MORALES, 39 años, soltero, ing. químico, oriental, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 6493 y ELENA LAURA MERCADAL, 38 años, soltera, educadora, oriental, domiciliada en Gral. Enrique Martínez 1432.
14) $ 255 3/p 2457 Jul 07- Jul 09

DANIEL GURDEK, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pantaleón Artigas 3760 y MONICA JOANNA SOCA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pantaleón Artigas 3760.
14) $ 255 3/p 2463 Jul 07- Jul 09

OFICINA No. 6

CESAR DANIEL MORALES, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Charcas 2184 y GRACIELA MARTIRENA, 37 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Charcas 2184.
14) $ 255 3/p 2458 Jul 07- Jul 09

ALEJANDRO SANCHEZ, 37 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado en Masini 2995 ap. 4 y MARIA CRISTINA LORENZO, 32 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Masini 2995 ap. 4.
14) $ 255 3/p 2462 Jul 07- Jul 09

DANILO JOSE SIEPIERSKI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Trinidad Guevara 4530 y PATRICIA GRISSEL MALDONADO, 29 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Tomás Villalba 3340-/4.
14) $ 255 3/p 2465 Jul 07- Jul 09

JULIO RAUL RODRIGUEZ, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pje Asilo 2472 ap. 303 y LOURDES CRISOLDA VALDEZ, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pje. Asilo 2472 ap. 303.
14) $ 255 3/p 2466 Jul 07- Jul 09

GONZALO FABIAN ROSSELLI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Italia 6935 y ANDREA NATALIA MORISIO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Bulevar España 2127/601.
14) $ 255 3/p 2467 Jul 07- Jul 09

CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Clemenceau 974 y CARMEN SILVANA OLIVERA, 24 años, soltera, educadora pre escolar, oriental, domiciliada en Clemenceau 974.
14) $ 255 3/p 2472 Jul 07- Jul 09

OFICINA No. 7

LUIS ALBERTO MACIEL, 26 años, soltero, militar, orientsl, domiciliado en U. Casavalle Senda 11 - 4934 bis y SUSANA RODRIGUEZ, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en U. Casavalle Senda 11 4934 bis.
14) $ 255 3/p 2456 Jul 07- Jul 09

HUGO ENRIQUE PAVAN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eduardo Pondal 923 y LETICIA CORRADO, 26 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Juan Jacobo Rousseau 3356.
14) $ 255 3/p 2459 Jul 07- Jul 09

BENITO PRIETO, 72 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Ejido 911 y PETRONA NUÑEZ, 68 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ejido 911.
14) $ 255 3/p 2460 Jul 07- Jul 09

PEDRO POGGI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alejandro Dumas 1532 Bis y MARIA JOSE RODRIGUEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alejandro Dumas 1532 Bis.
14) $ 255 3/p 2461 Jul 07- Jul 09

FERNANDO DANIEL PERELLO, 30 años, soltero, ingeniero en computación, oriental, domiciliado en José María Muñoz Nº 1129 y MARCELA FABIANA DORTA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pablo de María Nº 1375/301.
14) $ 255 3/p 2464 Jul 07- Jul 09

ALEJANDRO VEIRAS, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Sierra 3384 y FIORELLA LOURDES DELEO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guanahany 1741/1.
14) $ 255 3/p 2468 Jul 07- Jul 09

LUIS MARCEL PAREDES, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mercedes Nº 1484/3 y MARIA CAROLINA CAIROLI, 23 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Mercedes 1484/3.
14) $ 255 3/p 2470 Jul 07- Jul 09

DIEGO FABIAN PARODI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Progreso 928 y VIRGINIA ELENA CHIESA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral Palleja 2570 Ap 13.
14) $ 255 3/p 2471 Jul 07- Jul 09

Montevideo, julio 4 de 2003
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ANDRES JUAN DE STEFANI, 32 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Benito Blanco 1177/1002 y MARIA EUGENIA SILVA, 30 años, divorciada, diseñadora, oriental, domiciliada en Benito Blanco 1177/1002.
14) $ 255 3/p 2436 Jul 04- Jul 08

YOHNNY WELLINGTON de LIMA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro de Mendoza 5252 y CYNTHIA NATALIA FONTELA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pestalozzi 4009.
14) $ 255 3/p 2440 Jul 04- Jul 08

FEDERICO de MEDINA, 41 años, soltero, ing. civil, oriental, domiciliado en Quebracho 2709 bis y MARA ISABEL LOSADA, 33 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Quebracho 2709 bis.
14) $ 255 3/p 2441 Jul 04- Jul 08

GONZALO RAUL ANGERIZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jaime Cibils 2895/801 y ALISON RUTH ESTEFANELL, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Jaime Cibils 2895/801.
14) $ 255 3/p 2444 Jul 04- Jul 08

JOSE IGNACIO ALVAREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guayaquí 3251/502 y VERONICA GUTIERREZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Buxareo 1368/901.
14) $ 255 3/p 2445 Jul 04- Jul 08

HORACIO FIDEL DELISANTE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chucarro 1235/502 y SILVANA DINORAH COBAS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Coronel Raiz 1303.
14) $ 255 3/p 2446 Jul 04- Jul 08

OFICINA No. 2

JUAN JOSE BURGO, 26 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado en Ramallo 2027 y LAURA ESTELA MACAZAGA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cagancha 2362.
14) $ 255 3/p 2433 Jul 04- Jul 08

LUIS FERNANDO BENAVENTE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Restauracion 4524 y EVELYN GEDIKIAN, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Caramuru 6079.
14) $ 255 3/p 2435 Jul 04- Jul 08

RICHARD JOHNNY BERMUDEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gambia 2981 y SANDRA ELIZABETH CRUZ, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dalia 3426.
14) $ 255 3/p 2439 Jul 04- Jul 08

OFICINA No. 3

CARLOS ANDRES KIEFER, 27 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Izcua Barbat 1217 y NATALIA NOEL PEIRANO, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Liber Arce 3430/104.
14) $ 255 3/p 2434 Jul 04- Jul 08

NELSON ALEJANDRO CARRO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ejido 917/101 y LOREDANA MIRELLA BISACCIA, 42 años, soltera, parasicóloga, brasileña, domiciliada en Ejido 917/101.
14) $ 255 3/p 2437 Jul 04- Jul 08

BENNO KARP, 69 años, divorciado, ingenie-

ro, polaco C/L, domiciliado en Iturriaga 3444 y LILIAN BEATRIZ EPSTEIN, 54 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Solano Antuña 2960/802.
14) $ 255 3/p 2442 Jul 04- Jul 08

ALEJANDRO MARTIN CIBELLI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en B. F. de Rivera 1632-/4 y ALLISON VERONICA BARBOSA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cap. Tula 4080/2.
14) $ 255 3/p 2447 Jul 04- Jul 08

OFICINA No. 6

ALBERTO DANIEL MONTERO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capehourat 2574 y ZULLY INES MACIAS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral Flores 3408.
14) $ 255 3/p 2448 Jul 04- Jul 08

NICOLAS SERRALTA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Euskal Erría 70 Torre 17/102 y GABRIELA FERNANDA GION, 23 años, soltera, maestra, argentina, domiciliada en Rodrigo de Triana 6100 A/104.
14) $ 255 3/p 2450 Jul 04- Jul 08

OFICINA No. 7

LUIS MARCELO QUATTRINI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 3262 y ALEJANDRA NATALIA CABRERA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. Artigas 3262/ 1003.
14) $ 255 3/p 2438 Jul 04- Jul 08

OFICINA No. 8

WALTER RAMON ROJO, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Portugal 3637 y VERONICA LOBO, 29 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Portugal 3637.
14) $ 255 3/p 2443 Jul 04- Jul 08

NELSON JOSE ROSAS, 40 años, divorciado, téc. sanitario, oriental, domiciliado en Moriano Moreno 2619 y Silvina Gabriela Madolé, 26 años, divoricada, empleada, oriental, domiciliada en Mariano Moreno 1619.
14) $ 255 3/p 2449 Jul 04- Jul 08

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ROBERTO CYJON solicita la inscripción de la obra titulada "FLACO, YO ME SACO EL PASAPORTE", de su autoria. Montevideo 19 de mayo del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 19894 Jun 25- Jul 08

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

NORA SISTO solicita la inscripción de la obra titulada "VENTANA A LA VIOLENCIA", de su autoria. Montevideo 12 de junio del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 19899 Jun 25- Jul 08

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

DR. FERNANDO SIOLA solicita la inscripción de la Obra titulada "OBESIDAD EN EL SIGLO XXI" de su autoria. Montevideo 23 de junio de 2003 Sr Raul Ricardo VAllarino, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 19930 Jun 25- Jul 08

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

LUIS TORT solicita la inscripción de Albúm de figuritas titulado "MAPA Y ESCUDOS DEL URUGUAY - BANDERAS DEL MUNDO EL PLASTICO NUESTRO DE CADA DIA", de su autoria. Montevideo 12 de junio del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1260 10/p 19935 Jun 25- Jul 08

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

DIVISION DE ENFERMERIA DEL HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA" solicitan la inscripción de la Obra titulada "MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y TECNICAS DE LA CENTRAL DE ESTERILIZACION" de la cual se declaran EDITORES - PROPIETARIOS. Montevideo 11 de junio de 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1260 10/p 19995 Jun 26- Jul 09

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ISBEL S.A solicita la inscripción del Software denominado "FORWARD", del cual se declara adquiriente. Montevideo 18 de junio del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 20025 Jun 26- Jul 09

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ERIKA STIGLITZ SHLAFROK solicita la inscripción de la obra titulada "AGENDA FLOWER POWER", de su autoria. Montevideo 26 de junio del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 20204 Jun 30- Jul 11

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ASOCIACION DE ESCRIBANOS DEL URUGUAY solicita la inscripción de las siguientes obras, de las cuales se declara editora y propietaria: 1) "CONCURSO DE DENUNCIANTES EN UNA HERENCIA YACENTE", autor Esc. Martín Tarragona Ríos; 2) "EL AGENTE DE LA FUNCION NOTARIAL Y SUS LIMITACIONES LEGALES", autoras Escs. Cristina Fraga Chao y Claudia Santo Riccardi; 3) "DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO. CINCUENTA AÑOS DE ESTUDIO DE CASOS REALES ORIGINADOS EN EL AMBITO NOTARIAL Y RESUELTOS POR LA ASOCIACION DE ESCRIBANOS DEL URUGUAY", autor Esc. Ruben B. Santos Belandro. Montevideo, 26 de junio de 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 2520 10/p 20212 Jun 30- Jul 11

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION - ALADI - solicita la inscripción de la obra titulada "JORNADA ACADEMICA SOBRE EL PROTOCOLO DE OLIVOS PARA LA SOLUCION DE LAS CONTROVERSIAS EN EL MERCOSUR", de la cual se declara editora y propietaria. Montevideo 26 de junio del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1260 10/p 20232 Jun 30- Jul 11

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

STELLA BARRIOS, MARIA DEL ROSARIO OYENARD y DORA CWAIGENBAUM, solicitan la inscripción de la obra titulada "MODELOS DE INTERVENCION EN PSICOPROFILAXIS QUIRURGICA", de la cual son autoras. Montevideo 13 de junio del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1260 10/p 20244 Jun 30- Jul 11

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

MARISA RODRIGUEZ, MIRIAN DIAZ y MARIA ESTHER GONZALEZ solicitan la inscripción de la obra titulada "MODELO DE LA INTEGRIDAD ORGANIZACIONAL (MIO)", de la cual se declararon autoras.- Montevideo, 25 de junio de 2003.- RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.
17) $ 1260 10/p 20255 Jun 30- Jul 11

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ALBA GUEDES solicita la inscripción de la obra "POESIAS DE ALMAGUE", de su

autoria. Montevideo 27 de junio del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 20270 Jul 01- Jul 14

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

SILVIA OLIVERI solicita la inscripción de la obra "VALLE EDEN (TACUAREMBO) DIAGNOSTICO E IMPLEMENTACION DE LA MODALIDAD ECOTURISMO", de su autoria. Montevideo 27 de junio del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 20271 Jul 01- Jul 14

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

EDUARDO MARIANI solicita la inscripción de la obra titulada "LA TINTA INVISIBLE", de su autoria. Montevideo 26 de junio del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 20272 Jul 01- Jul 14

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MARIA DE LOS ANGELES MEIRELLES y LAURA ESTELLANO, solicitan la incripción de la obra titulada "UNA EXPERIENCIA ARCHIVISTICA", de la cual son autoras. Montevideo 02 de junio del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 20297 Jul 01- Jul 14

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

FEDERICO SEGUI solicita la inscripción de Software 1.- BancaLey (versión Intranet) y 2.- e-Form, de los cuales es autor. Montevideo 01 de julio del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 20405 Jul 02- Jul 15

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

EMILIO PEREZ MIGUEL solicita la inscripción de el Album de letras titulado "THE COLOUR OF TEARS" de su autoria. Montevideo 10 de junio de 2003 Sr. Raul Ricardo Vallarino, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 20443 Jul 02- Jul 15

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

CESAR AUGUSTO GANDUGLIA SILVERA solicita la inscripción del Software denominado "ELEMENTOS DE CONSULTORIA GBGL, del cual se declara autor. Montevideo 03 de julio de 2003 Sr Raul Ricardo Vallarino, Director General.
17) $ 840 10/p 20648 Jul 07- Jul 21

VENTA DE COMERCIOS

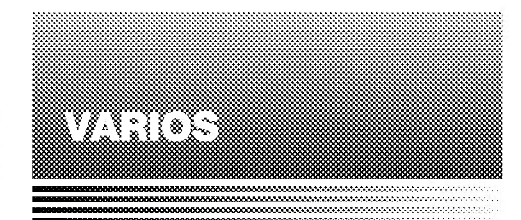
"RENTA CAR DAYMAN S.R.L" PROMETIO VENDER A "RODNEY OLIVERA S.R.L" ESTACION DE SERVICIO ANCAP y ANEXOS EN VILLA CONSTITUCION. ACREEDORES PRESENTARSE EN AVENIDA BARBIERI 1002 SALTO.
25) $ 3360 20/p 19014 Jun 12- Jul 10

VENTA DE COMERCIO

Ley 26/9/904. FARMARCIA MADRID S.R.L. prometio vender a AMANECERES S.R.L. farmacia en Av. Libertador Brig. Gral. Lavalleja Nº 2075. Acreedores allí.
25) $ 3360 20/p 19543 Jun 18- Jul 16

JULIO LARREGUI Y ALDA TECHERA PROMETIERON VENDER A SG POLANCO LTDA. ESTACION DE SERVICIO ANCAP Y ANEXOS EN SAN GREGORIO DE POLANCO. ACREEDORES PRESENTARSE EN LA MISMA.
25) $ 3360 20/p 20386 Jul 02- Jul 30

LEY 26/9/1904.- CELIAR GIORDANO PROMETIO VENDER A NELLY MAQUIA SALON SOLANO LOPEZ 1528.- ACREEDORES ALLI.
25) $ 1680 20/p 20613 Jul 04- Ago 01



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Intendencia Municipal de Montevideo.
Servicio de Tierras y Vivienda.

Asentamiento "Puntas de Sayago". Río de la Plata, Arroyo del Cerro, el Parque Municipal y la cancha de golf del Cerro, Lote 4 de la Manzana F, Sr. Nelson Furtado, Cédula de Identidad 1.419.483-1 y Sra. Mary Silveira, Cédula de Identidad 3.883.306-5 y su núcleo familiar, se les emplaza a comparecer ante esta Administración en el plazo perentorio de cinco días a efectos que se presenten a realizar su renuncia expresa bajo apercibimiento de tenerlos por renunciados tácitamente a su calidad de adjudicatarios.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52641 Jul 07- Jul 09

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

JEFATURA DE POLICIA DE DURAZNO
SECRETARIA GENERAL

Durazno, 1º de julio de 2003.-
SE COMUNICA POR ESTE UNICO MEDIO A LOS AGTES. DE 1RA. OSCAR CLAUDIO SAID RAMIREZ Y DE 2DA. FANNY LETICIA SILVERA BENTANCOR LO DISPUESTO POR RESOLUCION No. 040/03 DEL SR. JEFE DE POLICIA DE DURAZNO, MEDIANTE LA CUAL SE CLAUSURA EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INCOADO Y SE DISPONE LA CESANTIA POR ABANDONO DEL CARGO DE LOS MISMOS CON LA PERDIDA TOTAL DE LOS SUELDOS RETENIDOS.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52620 Jul 04- Jul 08

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE PERSONAL
DPTO. DE I.D.A.T.Y C.
Montevideo, 23 de Junio de 2003.-
NOTIFICACION

* Por Resolución S/N de esta Jefatura del 03/06/03 (Expediente Nº 3.430/02 de J.P.M.) se declara CESANTE del cargo (previo goce de licencias pendientes) con fecha 09 de mayo del 2002, al Agente de 2da. Adrián Darío ACCINELLI SIROCHMAN, Cédula de Identidad Nº 1.997.767-8, Cred. Cívica Serie BZA Nº 40.001, perteneciente a la Dirección de Seguridad, Seccional 10ma.; por ser pasible de la desvinculación total del Instituto Policial de conformidad con lo establecido en los Literales "B" y "D" del Art. 26 del Decreto 644/971 con las agravantes de los Literales, "A" y "C" del Artículo Nº 30 del citado Cuerpo Normativo, y a lo establecido en el literal "B" del Artículo Nº 71 y el literal "F" del Artículo Nº 83 de la L.O.P. (a raíz de sus faltas al servicio en forma ininterrumpida y sin causa debidamente justificada).
27) (Cta. Cte.) 3/p 52632 Jul 07- Jul 09

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS



MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA
REGIONAL CERRO LARGO.

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de PRODUCTORES UNIDOS COOPERATIVA AGRAGRIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, para aprobar un

represamiento que embalsará las aguas de una cañada sin nombre, que aporta agua al A° Conventos, afluente del río Tacuarí, en la cuenca de la Laguna Merín, con destino industrial. El dique de la represa se ubicará sobre el padrón No. 3148, su embalse afecta a parte de los padrones Nos. 3148, 3072 y 3305 todos de la 1ra. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en la condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 23 de Julio de 2003 a las 14.00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro 409, de dicha ciudad.-
Ing. Agrim. Miguel de Castro. Jefe Regional.
27) $ 2268 3/p 20556 Jul 04- Jul 08

BANCOS



BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Se comunica a la Sra. Hilda Laborde, que referente a su petición realizada en expediente N° 766.836, el Directorio en sesión del 29 de Abril de 2003, acta N° 13.846, resolvió no hacer lugar a dicho petitorio.
Gerencia de Recursos Humanos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52625 Jul 04- Jul 08

BANCO DE PREVISION SOCIAL

Banco de Previsión Social
EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISION SOCIAL
RESUELVE

Declárase que se ha configurado la renuncia tácita por abandono de cargo por parte de la funcionaria Sra. Celina Estebanez Domínguez, quien desempeñaba tareas en la Gerencia de Prestaciones Económicas.-
Fdo: Presidente: Téc. Agr. Carlos Gasparri
Secretario: Dr. José Joaquín Tolosa.
ASESORIA LEGAL SECTOR SUMARIOS.



27) (Cta. Cte.) 3/p 52639 Jul 07- Jul 09

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
MERCADERIAS EN ABANDONO
INTIMACION

De acuerdo con lo dispuesto por lo Art. 236 y 238 de la Ley 700 del 13 de Marzo de 1862 y por Decreto del Poder Ejecutivo N° 534 93 Capítulo 1 Numeral 2.2, se Intima a los propietarios, consignatarios o a quienes se consideren con derecho sobre las mercaderías y demás bienes depositados que tuvieren almacenajes vencidos al 30 06 2003, en los Puertos dependientes de la Administración Nacional de Puertos, sea que se encuentren almacenados en los mismos o para ser exportados, o que hubieran llegado al País en Tránsito o para ser Importados, a que procedan a retirarlos de la Zona Portuaria, previo pago de los precios adeudados dentro del término de 8 (ocho) días contados desde la última publicación de este aviso, bajo apercibimiento de declararlos abandonados y de disponer su inmediata subasta pública.
27) (Cta. Cte.) 5/p 52609 Jul 03- Jul 09

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

A V I S O
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a los Sres. ROMOLO FLORIO, SARA FERNANDES GATI FLORIO Y ADEMIR ADAO LODETTI para que comparezcan dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de esta División, sita en la calle Cerrito 428 de esta Ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la División Recaudación de fecha 10 6 03 dictada en expediente N° 1999 05 005 08 00 2678 caratulado: "GARCIA PEREIRA, MARIA TERESA.- REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES" bajo apercibimiento de darlos por notificados.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley N° 14.306 de 29 11 74.-
Montevideo, 26 de junio de 2003.-
La Directora de la División Administración, Cra. Myriam Tognazzolo Barreiro.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52631 Jul 07- Jul 09

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR

INSTITUTO NACIONAL del MENOR
DEPARTAMENTO de TASAS Y MULTAS

Por este medio se cita a conferir vista en los términos del Artículo 51 del Código Tributario en el plazo perentorio de 10 días, bajo apercibimiento de dárselo por notificado en el Departamento de Tasas y Multas, sito en Cerro Largo 1806:
A el Sr. Daniel Laurenza de la infracción constatada en la empresa Pub "Arenas", según expedientes Nros. 511 03, 772 03 y 1069 03, Resoluciones Nros. 622 03, 886 03 y 945 03; a el Sr. Ignacio Peñasco de la infracción constatada en la empresa Discoteca "Abaco", según expedientes Nros. 493 03 y 836 03, Resoluciones Nros 629 03 y 993 03; a la Sra. Ana María Cortelezzi de la infracción constatada en la empresa Whiskería "Midas", según expedientes N° 072 03, Resolución N° 270 03; a el Sr. Israel Larrosa de la infracción constatada en la empresa Discoteca "La Pachanga", según expedientes Nros. 508 03, 588 03 y 988 03, Resoluciones Nros. 606 03 y 998 03; a el Sr. Jorge Eduardo Rodríguez de la infracción constatada en la empresa Panadería "Nuevo Porvenir", según expediente N° 2413 01, Resolución N° 308 02; a el Sr. Juan Moreira de la infracción constatada en la empresa Discoteca "Bohemios", según expediente N° 4620 02, Resolución 2577 02; a el Sr. Mariano Troqui de la infracción constatada en la empresa Discoteca "Bitácora", según expediente 4947 02, Resolución N° 2663 02; a el Sr. Diógenes Sanguinetti de la infracción constatada en la empresa Whiskería "La Chicholina", según expediente N° 1691 02, Resolución N° 452 02; a el Sr. Tito López de la infracción constatada en la empresa Pub "La Petrolera", según expedientes Nros. 347 01 y 4316 02, Resoluciones Nros. 097 01 y 2186 02.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52621 Jul 04- Jul 08

VARIOS

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Constituyentes: RODRIGO DIAZ ETCHEGARAY y ELSA ESTHER CABRERA SILM, conyuges entre si.-
Beneficiario: Ambos conyuges.-
Padrón: 26549 003 de Montevideo, zona urbana.-
Escribano autorizante: Eduardo Sochaczewski
Fecha Escritura: 10 de junio de 2003
Inscripción: Nro. 16299 el 11 06 03.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52494 Jun 26- Jul 09

BIEN DE FAMILIA

Inmueble Padrón 618. Treinta y Tres. Primera sección.
Manzana 60 Plano Agr. Peopasio Machado No. 44 26 5 43 Sup. 269 ms 08 Edificada 77 metros
Beneficiarios Recíprocos: Raquel Fontes y Blanco Heber González
Domicilio: Manuel Lavalleja 853. Treinta y Tres
EXONERADO: leyes 15597 - 16095 y decretos reglamentarios.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52536 Jun 27- Jul 10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno dispuso la apertura de la presunta yacencia de AULIS JOSE SKYTZ, FICHA 301 2001 S, HERENCIA YACENTE así como la publicación de edictos por el término de 30 días (ART. 429 del CGP), llamando a los que crean con derecho a heredarle. En Montevideo a los catorce días del mes de mayo del año dos mil tres.- GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30/p 52252 Jun 10- Jul 23

AVISOS DEL DIA

CONVOCATORIAS COMERCIALES

MEGAL S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 7 03 a la hora 19 en primera convocatoria y 20 hrs. en segunda, en Bvar. Batlle y Ordóñez 7420 ciudad de Montevideo a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1- Balance General y Estado de Situación Patrimonial al 31 de enero de 2003.
2- Memoria del Directorio e informes de la Comisión Fiscal y Síndico.
3- Nuevas Reglamentaciones de la URSEA.
4- Acciones a emitir por aportes de capital en el período.
5- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se previene que de acuerdo con el art. 13° de los Estatutos de la Sociedad los accionistas para asistir a la Asamblea podrán: a) depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito emitido por una entidad de intermediación financiera o b) inscribirse en el Libro de Registro de Asistencia que se abrirá diez días hábiles antes de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el acto.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2268 3/p 20722 Jul 08- Jul 10 (0001)

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

DIESEL URUGUAYA S.A.
DISOLUCION ANTICIPADA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS: 24.10.02
AUDITORIA INTERNA DE LA NACION: 26.05.03
INSCRIPCION: N° 3656 - 06.06.2003.
06) $ 990 1/p 20667 Jul 08- Jul 08 (0002)

MINSTERLY S.A.

Asamblea de fecha: 31 08 02: resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.
Registro: 20 06 03, N° 4260.
06) $ 990 1/p 20707 Jul 08- Jul 08 (0003)

TRISANNA S.A.

Asamblea de fecha: 30 04 02: resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.
Registro: 25 06 03, N° 4372.
06) $ 990 1/p 20708 Jul 08- Jul 08 (0004)

WYNNE S.A.

Asamblea de fecha: 31 08 02: resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.
Registro: 20 06 03, N° 4259.
06) $ 990 1/p 20709 Jul 08- Jul 08 (0005)

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DE LOS SERVICIOS TELEFONICOS NUMEROS: 3093325 y 3062201, HABILITADOS EN AV. AGRACIADA 3778. DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.
08) $ 504 3/p 20726 Jul 08- Jul 10 (0006)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ARMADA NACIONAL



Licitación Pública Nº 48/2003

"ADQUISICION DE NUCLEOS Y CARCASAS DE ANTENAS, COMPONENTES Y PARTES DE CONSOLA, PARA EQUIPO MAE"

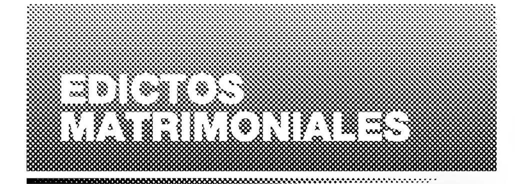
Apertura
Fecha: 04 de Agosto de 2003.
Hora: 10:00.
Lugar: Servicio de Aprovisionamiento de la Armada (SERAP).
Dirección: Muelle Fluvial, Hangar "A" Puerta N° 15, Area Naval del Puerto de Montevideo.
Teléfono: 915.28.20 - 916.02.94.
Venta de Pliego
Lugar: SERAP
Hora: Días hábiles de 08:00 a 12:00 hasta un día anterior al acto de apertura.
Precio: $ 2.000 (pesos uruguayos dos mil).
12) (Cta. Cte.) 1/p 52650 Jul 08- Jul 08 (0007)

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

A.N.E.P.
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
Llamado a Licitación Pública Nacional Nº 6/03
República Oriental del Uruguay
Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Primaria
MECAEP III - Préstamo Nº: 7113 UR.
ADQUISICION DE MOBILIARIO INFORMATICO

1 La República Oriental del Uruguay ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, en diversas monedas, para sufragar el costo del Proyecto de

Mejoramiento de la Calidad de la Educación Primaria (MECAEP). Parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud del contrato del presente Llamado a Licitación.
2. El llamado constará de los siguientes ítems:
ITEMS - CANTIDADES - ARTICULOS
1 - 250 - Muebles fijos para computadora.
2 - 45 - Muebles móviles para computadora.
3 - 40 - Muebles móviles para TV y VIDEO.
Los licitantes deberán ofertar por el total de los tres ítems. Ofertas por cantidades parciales no serán tenidas en cuenta.
3. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los Documentos de Licitación en las oficinas del Proyecto MECAEP, en Plaza Independencia 822, Piso 10, Telfs. (598-2) 900 31 04, (598-2) 908 15 16 y, fax (598-2) 90820 62.
4. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación mediante el pago de un cargo no reembolsable de: $ 1.000 (mil pesos). El pago de esta cantidad deberá efectuarse a nombre de la Administración Nacional de Educación Pública, en la siguiente dirección: Tesorería de A.N.E.P., Soriano 1045, Montevideo, Uruguay.
5. Las disposiciones contenidas en las Instrucciones a los Licitantes y en las Condiciones Generales del Contrato son las que figuran en los "Documentos estándar de licitación: Adquisición de Bienes", del Banco Mundial.
6. Las ofertas deben entregarse en las oficinas del Proyecto MECAEP hasta las 15 horas del día 31 de julio del 2003, o antes, y deben ir acompañadas de una garantía de seriedad de la oferta por un monto de U$S 3.000 (tres mil dólares americanos).
Las garantías de mantenimiento de oferta deberán ser entregadas conjuntamente con toda la documentación de la oferta, el día de la apertura, en la dirección indicada mas abajo.
7. Las ofertas serán abiertas a las 15 horas del día 31 de julio del 2003, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en las oficinas del Proyecto MECAEP, en Plaza Independencia 822, Piso 10, Telfs. (598-2) 900 31 04, (598-2) 908 15 16 y, fax (598-2) 908 20 62, Montevideo, Uruguay.
8. Para conocimiento de los señores oferentes se transcriben las siguientes disposiciones del BIRF sobre confidencialidad de las ofertas.
Normas de Adquisiciones con Préstamos BIRF - Apéndice 4. Guía para los licitantes.
Num. 10. "Como se indica en el párrafo 2.46, el proceso de evaluación de las ofertas será confidencial hasta que la adjudicación haya sido notificada al licitante ganador. Esto es indispensable para evitar interferencias, reales o previsibles, con las personas encargadas tanto por el Prestatario como por el Banco. Si en esta etapa un licitante desea presentar información adicional al Prestatario, al Banco o a ambos, deberá hacerlo por escrito."
Num. 15. "Si con posterioridad a la notificación de la adjudicación al licitante favorecido un licitante desea informarse sobre las razones por las cuales su oferta no fue seleccionada, deberá dirigir su solicitud al Prestatario. Si el licitante no considera satisfactoria la explicación proporcionada por el Prestatario y desea una reunión con funcionarios del Banco, para ello deberá dirigirse al asesor de adquisiciones que corresponde al país Prestatario quien organizará una reunión al nivel y con los funcionarios apropiados. En esa reunión se discutirá exclusivamente la oferta del licitante y no las ofertas de los competidores."
Lugar para entrega de las ofertas: Plaza Independencia 822 - Piso 10 - Montevideo - Uruguay.
Fecha y hora para entrega de las ofertas: 31 de julio de 2003 a las 15:00 horas.
Dirección de apertura de las ofertas: Plaza Independencia 822 - Piso 10 - Montevideo - Uruguay.
Fecha y hora de apertura de las ofertas: 31 de julio de 2003 a las 15 horas.
Las consultas podrán formularse por escrito hasta 15 días, por fax al 908 20 62 antes de la apertura y se contestarán antes de los 10 días de la apertura.
Teléfonos: Proyecto MECAEP 900.31.04 - 908.15.16 - 900.29.57 - Fax: 908.20.62.
E-mail: proyecto@mecaep.edu.uy
12) (Cta. Cte.) 1/p 52644 Jul 08-Jul 08 (0008)



Montevideo, julio 8 de 2003
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARCELO ALEJANDRO ALONSO, 27 años, soltero, dis. gráfico, oriental, domiciliado en Jose Prat 5205 y MARISOL GABRIELA RODRIGUEZ, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Jose Prat 5205.
14) $ 255 3/p 2475 Jul 08-Jul 10 (0009)

SERGIO JESUS DELGADO, 30 años, soltero, téc. electrónica, oriental, domiciliado en Canelones 1795 202 y ALICIA CORTABARRIA, 26 años, soltera, estudinate, oriental, domiciliada en Canelones 1795 202.
14) $ 255 3/p 2482 Jul 08-Jul 10 (0010)

GERARDO GUSTAVO ALVAREZ, 37 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Berlin 3682 y SYLVIA DANIELA BENTANCOR, 29 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Berlin 3682.
14) $ 255 3/p 2483 Jul 08-Jul 10 (0011)

OFICINA No. 2

NESTOR GABRIEL FERNANDEZ, 31 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Andres Latorre 4689 y NATALIA ALMA IRAZABAL, 27 años, soltera, aux. farmacia, oriental, domiciliada en Andres Latorre 4689.
14) $ 255 3/p 2473 Jul 08-Jul 10 (0012)

GAETANO BATTAGLIESE, 37 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Jose A. Cabrera 3947 y NARDA GRISEL MOTTA, 30 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Jose A. Cabrera 3947.
14) $ 255 3/p 2476 Jul 08-Jul 10 (0013)

NUMAR ALFONSO BLANCO, 28 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Roque Graseras 627 802 y CLAUDIA GISSELLE SANCHEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Roque Graseras 627 802.
14) $ 255 3/p 2478 Jul 08-Jul 10 (0014)

TOMAS ANDRES BARTESAGHI, 29 años, soltero, cocinero, oriental, domiciliado en Baldomir 2482 201 y DIANA AGUIAR, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Baldomir 2482 201.
14) $ 255 3/p 2481 Jul 08-Jul 10 (0015)

ANDRES DANIEL BENTANCOR, 27 años, soltero, metalurgico, oriental, domiciliado en Clara 4540 102 y LETICIA ANDREA POVIGNA, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Jose B. y Ordoñez 4707.
14) $ 255 3/p 2484 Jul 08-Jul 10 (0016)

JUAN FIGUEROA, 71 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Japon 1614 y ABOLI MANTIEL, 69 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Japon 1614.
14) $ 255 3/p 2486 Jul 08-Jul 10 (0017)

RICARDO JAVIER BALUGA, 29 años, soltero, dipomático, oriental, domiciliado en Julio Cesar 1247.401 y ROSSANA PATRICIA GIRIBONE, 27 años, soltera, lic. en enfermería, oriental, domiciliada en Julio César 1247.401.
14) $ 255 3/p 2489 Jul 08-Jul 10 (0018)

OFICINA No. 3

ROBERT FABRICIO CORBETTA, 22 años, soltero, desempleado, oriental, domiciliado en Cap. Tula 4407 M 35 y RITA CAROL RODRIGUEZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cap Tula 4407 M 35.
14) $ 255 3/p 2477 Jul 08-Jul 10 (0019)

OFICINA No. 4

LUIS ALBERTO GONZALEZ, 50 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Montero Vidaurreta 1238 y MARIA DEL ROSARIO CERVANTES, 50 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Montero Vidaurreta 1238.
14) $ 255 3/p 2480 Jul 08-Jul 10 (0020)

JOSE LUIS GANZO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan J. Durán 267 y KENUSA MARY RODRIGUEZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan J. Durán 267.
14) $ 255 3/p 2487 Jul 08-Jul 10 (0021)

OFICINA No. 5

DANIEL TUGENTMAN, 45 años, divorciado, ing. industrial, oriental, domiciliado en Tomas de Tezanos 1107 702 y ANDREA GABRIELA YUNGER, 40 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Tomas de Tezanos 1107 702.
14) $ 255 3/p 2479 Jul 08-Jul 10 (0022)

CHRISTIAN ALEX ORTA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leopardi 1596 201 y GISEEL YORADO, 37 años, divorciada, lic, enfermeria, oriental, domiciliada en Carlos A Lopez 8326 c 305 Block H.
14) $ 255 3/p 2490 Jul 08-Jul 10 (0023)

OFICINA No. 6

FABIO ARIEL SUNGURLIAN, 38 años, soltero, escribano - abogado, oriental, domiciliado en Durazno 1083 y JACQUELINE SUSANA POLLACK, 36 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Durazno 1083.
14) $ 255 3/p 2485 Jul 08-Jul 10 (0024)

LUIS ADRIAN RAMIREZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pamplona 2737 y HELGA KLOSTERMANN, 31 años, divorciada, psicóloga, oriental, domiciliada en Pamplona 2737.
14) $ 255 3/p 2488 Jul 08-Jul 10 (0025)

OFICINA No. 7

PABLO SERGIO PODESTA, 39 años, soltero, comunicador social, oriental, domiciliado en Castro 630 Ato 102 y GUILLERMINA HERRAN, 43 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Pedro Domingo Murillo 6240.
14) $ 255 3/p 2474 Jul 08-Jul 10 (0026)

RUBEN ADOLFO PIANTIERI, 69 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Santiago Gadea Nº 3278 y NELIDA RODRIGUEZ, 65 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Melinton Romero 4770 ato 1.
14) $ 255 3/p 2492 Jul 08-Jul 10 (0027)

OFICINA No. 10

SERGIO ALEJANDRO ROCHA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estero Bellaco y SANDRA MARIZOL OLIVERA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Estero Bellaco 2697.
14) $ 255 3/p 2491 Jul 08-Jul 10 (0028)



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

DANIEL GUERRERO JAUREGUI solicita la inscripción de Software denominado IDEASOFT "EDF" ENTERPRISE DEVELOMENT FRAMEWORK.- EDF Es una plataforma de desarrollo de aplicación que resuelve la interacción de los usuarios con los sistemas de Información a través de distintos dispositivos, del cual se declara autor. Montevideo 03 de julio del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1680 10/p 20696 Jul 08-Jul 22 (0029)

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

RUBEN RADA solicita la inscripción del Personaje denominado "RUBENRA", de su autoria. Montevideo 01 de julio del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 20711 Jul 08-Jul 22 (0030)

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MIGUEL ODRIOZOLA GUILLOT solicita la inscripción de la obra titulada NOTAS DE MATEMATICA Y ARQUITECTURA (1), de su autoria. Montevideo 01 de julio del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 20712 Jul 08-Jul 22 (0031)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"CARISMATICA LIMITADA".-

modificación de contrato: En Montevideo, el 1°.05.2003
inscripción 26.05.2003 Nº 3317
plazo: 30 años a contar de 07.05.2001, prorrogables cada 5 años posteriores en forma automática.
22) $ 990 1/p 20664 Jul 08-Jul 08 (0032)

FERSANGO SRL

CONTRATO: 13.05.03
INSCRIPCION: Nº 3609 - 05.06.03
SOCIOS: FELIX ARNALDO GOMEZ DE SOUZA
ADA MABEL FERNANDEZ SPOTURNO
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: SERVICIO DE COBRANZA DE CUENTAS
CAPITAL: $ 50.000 - 200 DE $ 250 (100 CUOTAS C SOCIO)
ADMINISTRACION: FELIX GOMEZ
PLAZO: 25 AÑOS.
22) $ 1485 1/p 20666 Jul 08-Jul 08 (0033)

RIO DAYMAN LTDA.

CONTRATO: 13 06 2003
DOMICILIO: MONTEVIDEO
CAPITAL: $ 20.000, 100 CUOTAS DE $ 200
SOCIOS: GONZALEZ SUAREZ, YAMILA (50 CUOTAS)
GONZALEZ SUAREZ, SABINA (50 CUOTAS)
OBJETO: LICITACIONES POR MAYOR DE ARTICULOS DE HERRAMIENTAS Y ARTICULOS DE FERRETERIA.
ADMINISTRACION: INDISTINTA
PLAZO: 30 AÑOS.
22) $ 1485 1/p 20668 Jul 08-Jul 08 (0034)

INTERNATIONAL SOPORT LTDA.

Contrato: 20.5.2003
Inscripción: Nº 3264 - 26.5.03
Socios: Luis Alberto Maffi Coccoli, Juan Martín Gonzalez Diaz
Objeto: Suministro y mantenimiento de hardware, software y afines.
Capital: $ 15.000 - 50 cuotas de $ 300 c u.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: indistinta.
22) $ 1485 1/p 20670 Jul 08-Jul 08 (0035)

METRO CUADRADO LTDA.

Contrato: 27 02 2003
Inscripción: 1629 20 03 2003
Socios: Carlos Martínez (100 cuotas)
Raida Limaco (100 cuotas)

Capital: $ 200.000
Objeto: Administración de inmuebles
Domicilio: Montevideo
Administración: Carlos Martínez
Plazo: 30 años.
22) $ 990 1/p 20695 Jul 08- Jul 08 (0036)

PILTRUX S.R.L.

Fecha: 12 6 03
Inscripción: No. 4060 el 16 6 03
Socios: Khalek González, Eduardo Egidio y Robert Fernando
Objeto: importar, exportar, fabricar, comercializar pinturas, lacas, barnices, realizar toda actividad lícita.
Capital: $ 15.000 (50% cada socio)
Plazo: 30 años
Administración: ambos socios conjunta o indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1485 1/p 20702 Jul 08- Jul 08 (0037)

MONTEVIDEO TRADE S.R.L.

Contrato: 06 06 2003
Inscripción: No. 3924, fecha 11 06 2003.
Socios: Carlos Felipe CAORSI BARCIA
Graciela María SANGUINETTI LARRIERA
Capital: $ 80.000
Objeto: comercialización, mantenimiento y service de computadoras y programas de computación.
Plazo: 10 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Carlos Felipe CAORSI BARCIA.
22) $ 1485 1/p 20703 Jul 08- Jul 08 (0038)

MAREZA S. R. L.

Contrato: 24.06.03
Inscripción: 26.06.03 No. 4405
Socios: Marcia Rejane Zaffari 54 c., Laura Magela Soria Sum 1 c.
Capital: $ 550.000.-
Cuotas: 55 de $ 10.000.- c u
Objeto: Tenencia y arrendamiento de inmuebles
Plazo: 5 años
Administración: Marcia Rejane Zaffari
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1485 1/p 20706 Jul 08- Jul 08 (0039)

SOFIRAN LTDA.
CESION - MODIFICACION

FECHA: 5 05 03.
INSCRIPCION: 2762 2003.
CEDENTES: Leonardo HERGATACORZIAN (1 cuota), José RIVEIRO (1 cuota).
CESIONARIOS: Fradin S.A. (1 cuota), Patricia GRANDAL (1 cuota).
MODIFICACION: Administrador: Patricia GRANDAL.
22) $ 990 1/p 20715 Jul 08- Jul 08 (0040)

WINE SELECT S.R.L

Contrato: 8-5-2003
Inscripción: Nº 2800 el 12-5-2003
Socios: DIEGO CANAVERO LECUONA (10 cuotas)
LUIS ANDRES TOSCANINI ALLEGRO (10 cuotas)
Capital: $ 40.000. 20 cuotas de $ 2.000
Objeto: Importación, exportacion y venta de vinos finos.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Exclusiva Sr. Diego Canavero Lecuona.
22) $ 1485 1/p 20716 Jul 08- Jul 08 (0041)

CURSO S.R.L.
(antes: Curso S.A.)
Transformación

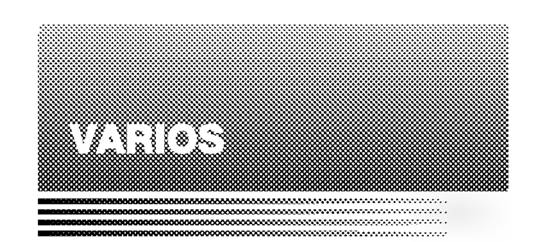
Contrato: 1 Abril 2003.
Inscripción: Nº 4215 el 18 06 2003.
Socios: VICTORIA VESNA RAQUEL PSCHERHOF MÜLLER (900 cuotas) y RODOLFO FEDERICO HIRSCHFELD PSCHERHOF (100 cuotas).
Capital: $ 160.000.- (1.000 cuotas de $ 160.- cada una)
Objeto: Compra, venta, tenencia y administración de bienes muebles e inmuebles.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Rodolfo Federico Hirschfeld Pscherhof.
22) $ 1980 1/p 20723 Jul 08- Jul 08 (0042)

MODADOL S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 31 Mayo 2003.
Inscripción: Nº 4174 el 2 07 2003.
Capital: $ 20.000.- (100 cuotas de $ 200.-)
Cedente: Adolfina Araujo Iglesias
Cesionarios: Ana Isabel Lema (1 cuota.)
Marcelo Bello Lema (1 cuota)
Representación y Administración: Modesto Lema Pose, Ana Isabel Lema y Adolfina Araujo en forma indistinta.
22) $ 1485 1/p 20724 Jul 08- Jul 08 (0043)

LESI S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 31 Mayo 2003.
Inscripción: Nº 4222 el 2 07 2003.
Capital: $U 20.000.- (100 cuotas de $U 200.-)
Cedentes: Modesto Lema Pose (49 cuotas).
Adolfina Araujo Iglesias (50 cuotas)
Cesionarios: Maria del Carmen Lema (98 cuotas).
Mariano Fernández Porta (1 cuota)
Representación y Administración: Modesto Lema Pose y Maria del Carmer Lema en forma indistinta.
22) $ 1980 1/p 20725 Jul 08- Jul 08 (0044)



MONTEVIDEO
BANCOS
BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 03 DE JULIO DE 2003

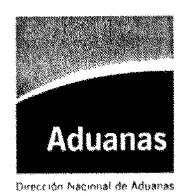
PAISES	MONEDAS TRANSF. MERCADO DE CAMBIOS	COD.	ARBITRAJES
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	2,787500
BRASIL	REAL	1000	2,822000
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,669100
JAPON	YEN	3600	118,250000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,347300
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S	1,150400

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	9,660	9,760
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	9,540	9,640
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	26,740	26,790
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	26,750	26,800
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	26,750	26,800

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690
27) (Cta. Cte.) 1/p 52646 Jul 08- Jul 08 (0045)

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS ORDEN DEL DIA

O D Nº 71 2003.
Ref. Directiva Nº 5 03 de la Comisión de Comercio del MERCOSUR
Dictamen de Clasificación Arancelaria Nro. 01 03
Montevideo, 26 junio de 2003.-
VISTO: la Directiva Nº 5 03 emanada de la Comisión de Comercio del MERCOSUR por la que se aprueba el Dictamen de Clasificación Arancelaria Nº 01 03
RESULTANDO: conforme a lo dispuesto en el Art. 38º. del Protocolo Adicional al Tratado de Asunción sobre la Estructura Institucional del MERCOSUR -Protocolo de Ouro Preto- aprobado por Ley Nro. 16.712, de 1º. de setiembre de 1995, los Estados Partes se comprometen a adoptar todas las medidas necesarias para asegurar, en sus respectivos territorios, el cumplimiento de las normas emanadas de los órganos del MERCOSUR, previstos en el art. 2º. del referido Protocolo;
CONSIDERANDO: necesario proceder de acuerdo al compromiso asumido por la República en el Protocolo "ut-supra" mencionado, poniendo en vigencia en el Derecho Positivo Nacional la norma emanada de la Comisión de Comercio del MERCOSUR referida precedentemente;
ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por los Decretos 459 997 de 4 de diciembre de 1997 y Decreto 28 002 de 23 de julio de 2002 y a las facultades conferidas por los artículos 6º y 7º del Decreto 282 002 de 23 de julio de 2002,
LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
RESUELVE:
1. Poner en vigencia el Dictamen de Clasificación Arancelaria Nº 01 03, aprobado por la Comisión de Comercio del MERCOSUR a través de su Directiva Nro. 5 03, que figura como Anexo a la presente.
2. Dése en Orden del Día. Por la Oficina de Información y Relaciones Públicas, publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Organismo así como también comuníquese vía fax a la Administración Aduana de Montevideo, Dirección de Fiscalización, a la Secretaría Administrativa del MERCOSUR, Asociación de Despachantes de Aduanas del Uruguay, Cámara de Industrias, Unión de Exportadores;.
3. Cumplido por la Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales archívese.

MERCOSUR CCM DIR. Nº 05 03
DICTAMEN DE CLASIFICACION ARANCELARIA EN EL MARCO DE LA DEC. CMC Nº 26 94
VISTO: El Tratado de Asunción, el Protocolo de Ouro Preto, la Decisión Nº 26 94 del Consejo del Mercado Común y la Resolución Nº 65 01 del Grupo Mercado Común.
CONSIDERANDO:
Que se hace necesario establecer la Clasificación Arancelaria de la mercadería denominada "Herbicida presentado para su uso en el cultivo de soja, a base de sal de monoisopropilamina del glifosato e imazetapir como componente complementario".
LA COMISION DE COMERCIO DEL MERCOSUR
APRUEBA LA SIGUIENTE DIRECTIVA:
Art. 1 - Derógase la Directiva CCM Nº 02 03.
Art. 2 - Apruébase el "Dictamen de Clasificación Arancelaria Nº 01 03" elaborado por el Comité Técnico Nº 1, que consta como Anexo y forma parte de la presente Directiva.
Art. 3 - Los Estados Partes del MERCOSUR deberán incorporar la presente Directiva a sus ordenamientos jurídicos nacionales antes del día 07 07 03.
LXII CCM - Asunción, 06 VI 03
ANEXO
DICTAMEN DE CLASIFICACION ARANCELARIA Nº 01 03 DEL COMITE TECNICO Nº 1 DE LA COMISION DE COMERCIO DEL MERCOSUR
VISTO: la Decisión Nº 26 94 del CONSEJO DEL MERCADO COMUN y la Resolución ME Nº 460 2001 del MINISTERIO DE ECONOMIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA, relativo a la mercadería denominada: "Herbicida presentado para su uso en el cultivo de soja, a base de monoisopropilamina del glifosato e imazetapir como componente complementario".
CONSIDERANDO:
I. Que el caso ha sido sometido a consideración de los demás ESTADOS PARTES, sin que se produjeran observaciones discrepantes dentro del plazo establecido en el numeral 3 del Anexo de la Decisión CMC Nº 26 94.
II. Que la mercadería a clasificar se trata de "Herbicida presentado para su uso en el cultivo de soja, a base de monoisopropilamina del glifosato e imazetapir como componente complementario".
RESULTANDO:
Que por aplicación de la Regla General para la Interpretación del S.A. 1 (texto de la partida 38.08), Regla General para la Interpretación del S.A. 6 (texto de la subpartida 3808.30) y la Regla General Complementaria, la mercadería en estudio clasifica en el ítem 3808.30.23 de la NCM aprobada por la Resolución GMC Nº 65 01 y sus modificatorias.
EL COMITE TECNICO Nº 1
DICTAMINA:
ARTICULO 1º - Clasificar en el ítem 3808.30.23 de la NCM a la mercadería definida en el Considerando II.

MERCOSUL CCM DIR. Nº 05 03
DITAME DE CLASSIFICAÇÃO TARIFÁRIA COM BASE NA DEC. CMC Nº 26 94
TENDO EM VISTA: O Tratado de Assunção, o Protocolo de Ouro Preto e a Decisão Nº 26 94 do Conselho do Mercado Comum e a Resolução Nº 65 01 do Grupo Mercado Comum.
CONSIDERANDO:
Que se faz necessário estabelecer a Classificação Tarifária da mercadoria denominada "Herbicida apresentado para seu uso no cultivo de soja, à base de sal de monoisopropilamina de glifosato e contendo Imazetapir como componente complementar".
A COMISSÃO DE COMÉRCIO DO MERCOSUL
APROVA A SEGUINTE DIRETRIZ:
Art. 1 - Revoga-se a Diretriz CCM Nº 02 03.
Art. 2 - Aprova-se o "Ditame de Classificação Tarifária Nº 01 03", elaborado pelo Comitê Técnico Nº 1, que consta no Anexo e faz parte da presente Diretriz.
Art. 3 - Os Estados Partes do MERCOSUL deverão incorporar a presente Diretriz a seus ordenamentos juridicos nacionais antes do dia 07 07 03.
LXII CCM - Assunção, 06 VI 03
ANEXO
DITAME DE CLASSIFICAÇÃO TARIFÁRIA Nº 01 03 DO COMITÊ TÉCNICO Nº 1 DA COMISSÃO DE COMÉRCIO DO MERCOSUL
TENDO EM VISTA: a Decisão Nº 26 94 do CONSELHO DO MERCADO COMUM e a Resolução ME Nº 460 2001 do MINISTERIO DE ECONOMIA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, relativo à mercadoria denominada "Herbicida apresentado para seu uso no cultivo de soja, à base de monoisopropilamina de glifosato e contendo imazetapir como componente complementar".
CONSIDERANDO:
I. Que o caso foi submetido à consideração dos demais ESTADOS PARTES, sem que se produzissem observações contrárias dentro do prazo estabelecido no numeral 3 do Anexo da Decisão CMC Nº 26 94.
II. Que a mercadoria a classificar se trata de "Herbicida apresentado para uso no cultivo de soja, á base de monoisopropilamina de glifosato e contendo imazetapir como Componente Complementar".
RESULTANDO:
Que por aplicação da Regra Geral para Interpretação do S.H. 1 (texto da posição 38.08), da Regra Geral para Interpretação do S.H. 6 (texto da subposição 3808.30) e da Regra Geral Complementar, a mercadoria em estudo se classifica no código 3808.30.23 da NCM aprovada pela Resolução GMC Nº 65 01 e suas modificatorias.
O COMITÊ TÉCNICO Nº 1 emite o seguinte DITAME:
Artigo 1º - A mercadoria definida no Considerando II se classifica no código 3808.30.23 da NCM.

27) (Cta. Cte.) 1/p 52645 Jul 08- Jul 08 (0046)





SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

Circular: Nº. 49
REF: 1180 2001
NP
SUMA: REHABILITACION EN EL EJERCICIO DE LA PROFESION DE ABOGADO
A LOS SEÑORES MAGISTRADOS:
La Secretaría Letrada de la Suprema Corte de Justicia cumple con librar a Ud. la presente Circular, a fin de hacerles saber que en los antecedentes: "Juzgado Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2º. Turno - Denuncia al Dr. Milton Sörensen Aranguren". Ficha 1180 2001, se dispuso, por Resolución Nº 563 de fecha 30 de octubre de 2002, prorrogar la suspensión en el ejercicio de la profesión de abogado, al Sr. doctor Milton SÖRENSEN ARANGUREN, por el término de seis meses a partir del 22 de diciembre de 2002.
Habiendo vencido el plazo establecido, se dispone la rehabilitación en el ejercicio de la profesión de abogado al Sr. doctor Milton SÖRENSEN ARANGUREN.
27) (Cta. Cte.) 1/p 52647 Jul 08-Jul 08 (0047)

Circular: Nº 50
SUMA: CAMBIO DE FIRMA - ESCRIBANA MIRIAM GRACIELA JUSTITZ MALASEWER.
NP
Ref: D 145 1988
A LOS SEÑORES MAGISTRADOS:
La Secretaría Letrada de la Suprema Corte de Justicia, cumple con librar a Uds. la presente Circular, a fin de hacerles saber que por Resolución Nº. 194 de fecha 13 de junio de 2003, dispuso autorizar a la Sra. Escribana Miriam Graciela JUSTITZ MALASEWER a registrar su nueva firma, antes Miriam Graciela Justitz Malasewer de Galico.
27) (Cta. Cte.) 1/p 52648 Jul 08-Jul 08 (0048)

Circular: Nº 51
SUMA: REHABILITACION EN EL EJERCICIO DE LA PROFESION DE ABOGADO
NP
Ref: 1166 2001
A LOS SEÑORES MAGISTRADOS:
La Secretaría Letrada de la Suprema Corte de Justicia cumple con librar a Ud. la presente Circular, a fin de informar que por Resolución Nº. 176 de fecha 30 de mayo de 2003, se dispuso rehabilitar en el ejercicio de su profesión de abogada, a partir del día 5 de junio del corriente, a la Sra. doctora Nelly Rosa VIGLIOLA GESUELE.
27) (Cta. Cte.) 1/p 52649 Jul 08-Jul 08 (0049)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Universidad de la República
Instituto Nacional de Enfermería
(Asimilado a Facultad)

Según resolución nº 49 del Consejo Directivo del INDE de fecha 28 5, se llama a aspirantes para los cargos que se detallan a continuación para el curso de ESFUNO:
* 1 Profesor Adjunto (Esc. G, Gdo. 3, 8 hs. sem. ext. A 12 hs.) p Anatomía
* 1 Profesor Adjunto (Esc. G, Gdo. 3, 10 hs. sem.) p Histología
* 1 Profesor Adjunto (Esc. G, Gdo. 3, 12 hs. sem.) p Fisiología
Apertura: 23 de junio
Cierre: 25 de julio
Lugar de inscripción: Jaime Cibils 2810
Horario de inscripción: 9 a 12 hs.
27) (Cta. Cte.) 1/p 52643 Jul 08-Jul 08 (0050)

CONVOCATORIAS

U.C.O.T. UNION COOPERATIVA OBRERA DEL TRANSPORTE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por este medio se convoca a los socios de la UNION COOPERATIVA OBRERA DEL TRANSPORTE (U.C.O.T.); a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que se llevará a cabo el próximo 27 de julio de 2003 a la hora 1:30 en el local del CINE MATURANA, sito en la Av. Agraciada 3178.
EL ORDEN DEL DIA será el siguiente:
1- Informe de la Comisión de Reestructura designada por Asamblea del 22 06 2003.
2- Iniciativa de censura al Tesorero del Consejo Directivo Oscar Danzi.
3- Designar dos socios para firmar el acta.
CONSEJO DIRECTIVO 2 07 2003.
27) $ 1512 3/p 20671 Jul 08-Jul 10 (0051)

U.C.O.T. UNION COOPERATIVA OBRERA DEL TRANSPORTE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA-

Por este medio se convoca a los socios de la UNION COOPERATIVA OBRERA DEL TRANSPORTE (U.C.O.T.); a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el próximo 27 de julio de 2003 a la hora 0:30 en el local del Cine MATURANA, sito en la Av. Agraciada 3178.
EL ORDEN DEL DIA será el siguiente:
1- Aprobación de Memoria y Balance General del ejercicio cerrado al 28 02 2003.
2- Designar dos socios para firmar el acta.
CONSEJO DIRECTIVO 2 07 2003.
27) $ 1260 3/p 20672 Jul 08-Jul 10 (0052)

C.A.C.F.S.M.E.F.

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS (C.A.C.F.S.M.E.F.) convoca a su masa social a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 17 de julio de 2003 en PRIMER LLAMADO a la hora 17:00 en el local sito en la Avda. Gral. Rondeau 1578 apto. 101 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º.- COMPRA DE UN INMUELBE.
27) $ 420 1/p 20701 Jul 08-Jul 08 (0053)

VARIOS

BIEN DE FAMILIA.-

Escritura: 20 06 2003.-
Inscripción: Registro de la Propiedad Inmueble de Montevideo Nº 17650 el 23 06 2003.-
Constituyente: Susana Padula Perez.-
Beneficiaria: Laura Moriana Wainberg Padula.-
Bien: Unidad de Propiedad Horizontal padrón 149345 003, ubicada en la calle Velsen Nº 4575, 4ª sección judicial de Montevideo, según el plano del Agrimensor Alfonso Devita inscripto en D.G. Catastro el 29 11 1957 con el Nº 34866.-
Certificado de Tasación: Del 06 06 2003 valor UR 3.591,33. Expediente 769.693.-
Escribano actuante: Gonzalo Denis Giavi.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52652 Jul 08-Jul 22 (0054)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

YALFIN S.A

Asambleas Extraordinarias 8 mayo y 16 junio 2003, resolvióse aumento capital social a $ 15.000.000.- artículo 284 Ley 16.060
RNC 3758 9-6-03 y 4326 23-6-03.
28) $ 990 1/p 20662 Jul 08-Jul 08 (0055)

MILOCIEL S.A.
Aumento de Capital art. 284

Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 08 02 02.
Nuevo Capital: $ 10.000.000,00
Inscripción en la Dirección General de Registros Nº 320 fecha 09 05 03.
28) $ 990 1/p 20663 Jul 08-Jul 08 (0056)

MEYCOR S.A.

$ 1.600.000.-
Montevideo.
100 años.
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes obras, servicios, en ramos anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquina, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
23 06 2003 - 4302.
28) $ 3465 1/p 20665 Jul 08- Jul 08 (0057)

AIRBAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 4.7.2003, 4566.
28) $ 3465 1/p 20675 Jul 08- Jul 08 (0058)

BEIRASOL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 4.7.2003, 4565.
28) $ 3465 1/p 20676 Jul 08- Jul 08 (0059)

BELSIT SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 4.7.2003, 4564.
28) $ 3465 1/p 20677 Jul 08- Jul 08 (0060)

CLANISOL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 4.7.2003, 4563.
28) $ 3465 1/p 20678 Jul 08- Jul 08 (0061)

COSTATUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados.

Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 4.7.2003, 4562.
28) $ 3465 1/p 20679 Jul 08- Jul 08 (0062)

DEBIRAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 4.7.2003, 4561.
28) $ 3465 1/p 20680 Jul 08- Jul 08 (0063)

EBATIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 4.7.2003, 4560.
28) $ 3465 1/p 20681 Jul 08- Jul 08 (0064)

EBIREY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 4.7.2003, 4559.
28) $ 3465 1/p 20682 Jul 08- Jul 08 (0065)

FABENOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 4.7.2003, 4558.
28) $ 3465 1/p 20683 Jul 08- Jul 08 (0066)

FAMINSUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 4.7.2003, 4557.
28) $ 3465 1/p 20684 Jul 08- Jul 08 (0067)

GEMIRAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones,

comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 4.7.2003, 4556.
28) $ 3465 1/p 20685 Jul 08- Jul 08 (0068)

GLISTER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 4.7.2003, 4555.
28) $ 3465 1/p 20686 Jul 08- Jul 08 (0069)

LABENOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 4.7.2003, 4553.
28) $ 3465 1/p 20687 Jul 08- Jul 08 (0070)

MAPRINCO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 4.7.2003, 4552.
28) $ 3465 1/p 20688 Jul 08- Jul 08 (0071)

NAGESUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 4.7.2003, 4551.
28) $ 3465 1/p 20689 Jul 08- Jul 08 (0072)

PALIGOLD SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 4.7.2003, 4550.
28) $ 3465 1/p 20690 Jul 08- Jul 08 (0073)

RIATEX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, tex-

til, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 4.7.2003, 4549.
28) $ 3465 1/p 20691 Jul 08- Jul 08 (0074)

SILTEC SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 4.7.2003, 4548.
28) $ 3465 1/p 20692 Jul 08- Jul 08 (0075)

TIALUX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 4.7.2003, 4547.
28) $ 3465 1/p 20693 Jul 08- Jul 08 (0076)

"ABBAPLAST S.A."
antes
"WENCO URUGUAY S.A."

Reforma Estatuto: Asamblea 13/5/2003
Artículo 1: Denominación "ABBAPLAST S.A."
Inscripción: Nº 4403 -- 26/6/03.
28) $ 990 1/p 20694 Jul 08- Jul 08 (0077)

CHEMO SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 700.000
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo
Objeto: A) La compra y venta, comercialización, importación y exportación de productos químicos, farmacéuticos y alimenticios, materias primas, productos intermedios y principios activos para la industria farmacéutica, incluyendo sin limitación alguna aquellos aplicados a la salud humana, animal o vegetal, como así también de maquinarias, equipos y herramientas requeridas para su protección o elaboración; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos valores, bonos privados y públicos, metales preciosos, moneda, letras, cédulas, debentures y documentos similares, así como acciones, debiéndose relacionar estas últimas directamente con las actividades mencionadas en el literal anterior; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Participar y constituir empresas, establecer sucursales y toda otra forma de representación, que operen en los ramos pre-indicados.-
Inscripción: 18/06/2003, Nº 4182.
28) $ 3960 1/p 20697 Jul 08- Jul 08 (0078)

"LABORATORIOS HAYMANN SOCIEDAD ANONIMA".-
AUMENTO DE CAPITAL.-

Ampliación capital autorizado a la suma de $ 150.000.000.-
Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, 17/03/2003.-
Inscripción Nº 4226, 20/6/2003 (prov.); 2/7/2003 (def.).
28) $ 1485 1/p 20704 Jul 08- Jul 08 (0079)

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES

Para facilitar la búsqueda
en las colecciones

GUIA DE LEYES

DIARIO OFICIAL

Incluidas en el Registro Nacional de Leyes y Decretos (*)

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1919	6.846 al 6.930		
1919	6.931 al 7.047		
1920	7.048 al 7.386		
1921	7.387 al 7.451		
1922	7.452 al 7.548		
1923	7.549 al 7.689		
1924	7.690 al 7.811		
1925	7.812 al 7.917		
1926	7.918 al 8.068		
1927	8.069 al 8.195		
1928	8.196 al 8.393		
1929	8.394 al 8.613		
1930	8.614 al 8.720		
1931	8.721 al 8.824		
1932	8.825 al 8.933		
1933	8.934 al 9.180		
1934	9.181 al 9.455		
1935	9.456 al 9.543		
1936	9.544 al 9.641		
1937	9.642 al 9.754		
1938	9.755 al 9.807		
1939	9.808 al 9.908		
1940	9.909 al 9.997		
1941	9.998 al 10.110		
1942	10.111 al 10.305		
1943	10.306 al 10.468		
1944	10.469 al 10.535		
1944	10.536 al 10.600		
1945	10.601 al 10.694		
1946	10.695 al 10.806		
1946	10.807 al 10.882		
1947	10.883 al 11.013		
1948	11.014 al 11.212		
1949	11.213 al 11.406		
1950	11.407 al 11.480		
1950	11.481 al 11.628		
1951	11.629 al 11.788		
1952	11.789 al 11.912		
1953	11.913 al 12.088		
1954	12.089 al 12.174		
1955	12.175 al 12.262		
1956	12.263 al 12.357		
1957	12.558 al 12.486		
1958	12.487 al 12.598		
1959	12.599 al 12.646		
1959	12.647 al 12.691		
1960	12.692 al 12.804		
1960	12.805 al 12.844		
1961	12.845 al 12.938		
1961	12.939 al 13.034		
1962	13.035 al 13.120		
1963	13.121 al 13.229		
1964	13.230 al 13.319		
1964	13.320 al 13.321		
1965	13.322 al 13.395		
1965	13.396 al 13.462		
1966	13.463 al 13.492		
1966	13.493 al 13.581		
1967	13.582 al 13.619		
1967	13.620 al 13.640		
1968	13.641 al 13.681		
1968	13.682 al 13.733		
1969	13.734 al 13.772		
1969	13.773 al 13.834		
1970	13.835 al 13.867		
1970	13.868 al 13.932		
1971	13.933 al 13.980		
1971	13.981 al 14.053		
1972	14.054 al 14.067		
1972	14.068 al 14.100		
1973	14.101 al 14.141	1º	
1973	14.142 al 14.143	2º	
1973	14.144	2º	
1974	14.145 al 14.212 y 14.214 y 14.228	1º	(1)
1974	14.213 y 14.215 al 14.227 y 14.229 al 14.295	2º	(1)
1974	14.296 al 14.337	2º	(1)
1975	14.338 al 14.391	1º	(1)
1975	14.392 al 14.469	2º	(1)
1975	14.470 al 14.496	2º	(1)
1976	14.497 al 14.538	1º	(1)
1976	14.539 al 14.622	2º	(1)
1977	14.623 al 14.674	1º	(1)
1977	14.675 al 14.753	2º	(1)
1978	14.754 al 14.800	1º	(1)
1978	14.801 al 14.850	2º	(1)
1978	14.851 al 14.860	2º	(1)
1979	14.861 al 14.889	1º	(1)
1979	14.890 al 14.905	1º	(1)
1979	14.906 al 14.961	2º	(1)
1979	14.962 al 14.985	2º	(1)
1980	14.986 al 15.029	1º	(1)
1980	15.030 al 15.084	2º	(1)
1980	15.085 al 15.101	2º	(1)
1981	15.102 al 15.148	1º	(1)
1981	15.149 al 15.197	2º	(1)
1981	15.198 al 15.239	2º	(1)
1982	15.240 al 15.296	1º	(1)
1982	15.297 al 15.349	2º	(1)
1982	15.350 al 15.365	2º	(1)
1983	15.366 al 15.421	1º	(1)
1983	15.422 al 15.516	2º	(1)
1984	15.517 al 15.584	1º	(1)
1984	15.585 al 15.698	2º	(1)
1985	15.699 al 15.753	1º	
1985	15.754 al 15.793	2º	
1985	15.794 al 15.799	2º	
1986	15.800 al 15.818	1º	
1986	15.819 al 15.853	2º	
1987	15.854 al 15.873	1º	
1987	15.874 al 15.934	2º	
1987	15.935 al 15.939	2º	
1988	15.940 al 15.965	1º	
1988	15.966 al 16.007	2º	
1988	16.008 al 16.016	2º	
1989	16.017 al 16.050	1º	
1989	16.051 al 16.103	2º	
1990	16.104 al 16.114	1º	
1990	16.115 al 16.170	2º	
1991	16.171 al 16.191	1º	
1991	Adenda		
1991	16.192 al 16.236	2º	
1992	16.237 al 16.273	1º	
1992	16.274 al 16.343	2º	
1993	16.344 al 16.388	1º	
1993	16.389 al 16.461	2º	
1994	16.462 al 16.512	1º	
1994	16.513 al 16.602	2º	
1994	16.603 al 16.692	2º	
1995	16.693 al 16.706	1º	
1995	16.707 al 16.734	2º	
1996	16.735 al 16.758	1º	
1996	16.759 al 16.798	2º	
1996	16.799 al 16.810	2º	
1997	16.811 al 16.830	1º	
1997	16.831 al 16.837	1º	
1997	16.838 al 16.882	2º	
1997	16.883 al 16.904	2º	
1998	16.905 al 16.977	1º	
1998	16.978 al 17.078	2º	
1999	17.079 al 17.125	1º	
1999	17.126 al 17.221	2º	
2000	17.222 al 17.244	1º	
2000	17.245 al 17.291	2º	
2001	17.292 al 17.362	1º	
2001	17.363 al 17.446	2º	

(*) En la Compilación de «Leyes y Decretos» hasta 1929, y en el «Registro Nacional de Leyes y Decretos», a partir del Volumen correspondiente al año 1930.

(1) **Decretos Leyes.**